

Bases del CAMPEONATO: Primer campeonato de cocina “Campeonato de cocina Demos la vuelta al día”

OBJETO

Campeonato de cocina, organizado por DIA.S.A. (en adelante DIA) con CIF A28164754 y domicilio en Parque Empresarial de Las Rozas, Edificio Tripark, C/ Jacinto Benavente 2ª, 28232, Las Rozas, Madrid, entidad que intervendrá de acuerdo con lo descrito en las presentes bases legales (en adelante, las Bases).

El objetivo del Campeonato es potenciar y desarrollar un programa de cocina exclusivo para amantes de la gastronomía, fomentar la pasión por los fogones y contribuir a la difusión de un recetario tradicional saludable.

ÁMBITO TEMPORAL

Estará en vigor desde que se comunique el comienzo del Campeonato hasta que finalice la beca del participante que mayor grado de implicación haya mostrado en las MasterClass.

Fases del Campeonato:

Lanzamiento comunicación: 28 de octubre de 2013

Cierre de inscripción: 10 de enero de 2014

Comunicación de los finalistas: 13 de enero de 2014

Final del Campeonato: 26 de enero de 2014

Comienzo de la becas: Febrero 2014

Selección ganador de la formación+premio

Inicio y fin de beca

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito de aplicación de este Campeonato es todo el territorio nacional.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el campeonato los mayores de edad y los menores que cuenten con más de 16 años y autorización expresa al efecto.

La organización se reserva el derecho a descalificar o expulsar del campeonato a todo aquel participante que no cumpla con las normas recogidas en estas bases legales.

PREMIO

- 1.500 € en concepto de dietas, repartidos en 10 cheques de 150 euros que recibirán en las master class anterior.
- 5 meses de formación que se impartirá dos fines de semanas al mes en un centro de gastronomía de Madrid.
- En total los ganadores recibirán 10 fines de semana de formación en formato MasterClass con algunos de los mejores chefs, periodistas, fotógrafos y comunicadores de nuestro país.
- Espacio personalizado dentro de la web www.demoslavueltaaldia.com

COMUNICACIÓN DE LA INICIATIVA

La iniciativa podrá ser comunicada en los sitios web de Demoslavueltaaldia perteneciente a DIA.S.A y en los canales de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y Youtube así como en otros que se considere oportuno en cada momento y a través de cualquier medio impreso o publicitario.

REGIMEN DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes se inscribirán a través del correo electrónico campeonato@demoslavueltaaldia.com dónde deberán enviar los siguientes datos personales y el link de su receta:

- Nombre y Apellidos
- Dirección / teléfono / email
- Receta
- Link a la video receta

La inscripción no será efectiva hasta recibir confirmación de dicho correo.

La receta presentada a concurso deberá contener **tres ingredientes obligatorios** de la marca DIA:

- ❖ **Cualquier legumbre marca DIA,**
- ❖ **Aceite de oliva virgen marca DIA**
- ❖ **Pate marca DIA.**

El resto de los ingredientes –si fueran necesarios- sería de libre elección siempre y cuando dichos ingredientes se puedan comprar en los establecimientos DIA.

-Cada receta deberá incluir una parte de texto y otra de imagen y con el siguiente detalle:

- Ingredientes
- Proceso de elaboración
- Emplatado

-Video receta idealmente tendrá una duración de 3 minutos: El equipo de 'Demos la Vuelta' se reserva el derecho a descartar todos aquellos vídeos que superando estos 3 minutos, considere inemitibles (aquellos que estén fuera de contexto del campeonato, que utilicen vocabulario o una imagen poco clara e ilegible); así como aquellos que no cumplan con las normativa legal vigente y el resto de requisitos recogidos en las presentes bases.

La video-receta presentada debe contener la siguientes información:

- Presentación del candidato
- Explicación del plato que va a desarrollar
- El desarrollo del plato
- Emplatado y fin

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Los concursantes menores de 18 años, además de lo anterior, deberán enviar una autorización paterna que incluya DNI y firma del tutor. El equipo "Demos la vuelta" elegirá 24 video-recetas que convertirán a sus autores en candidatos a participar en la GRAN FINAL.

-Para dicha elección el equipo 'Demos la vuelta' tendrá en cuenta entre otros criterios:

- Originalidad de la receta
- Presentación del plato
- Elaboración y emplatado
- Y carisma del futuro chef

COMUNICACIÓN, ENTREGA Y REQUISITOS DE CONTINUIDAD DE LOS PREMIOS

Los 24 candidatos deberán presentarse en Madrid el día que sean citados por medio telefónico o mail para participar en la gran final de "Campeonato de cocina demos la vuelta al día"

La dirección del Campeonato se reserva el derecho de realizar una lista de vacantes, por si hubiera incumplimiento por parte de los finalistas o no se pudiesen localizar o por cualquier razón no pudieran asistir para aceptar su puesto en la final.

La dirección del campeonato contactará con los finalistas comunicándoles hora y lugar de realización de la Gran Final e ingrediente estrella con el que deberán competir. Los finalistas recibirán esta información a través del correo electrónico facilitado en la ficha de inscripción. Si alguno de ellos, no confirmara la aceptación de su plaza en la final y su asistencia a la misma

en el plazo de 3 días hábiles desde la comunicación, su puesto se considerará vacante y será invitado el primer reserva.

Una vez comunicado el ingrediente estrella de la Gran Final, el candidato deberá enviar a la dirección de correo electrónico indicado, la receta que realizará en la final. En dicha receta deberá constar: título de la receta, ingredientes necesarios para un servicio de tapa para seis personas, utensilios necesarios y utillaje necesario para emplatar.

El equipo 'Demos la Vuelta' se encargará de entregar el día de la Gran Final todas las necesidades a cada candidato por lo que el listado de ingredientes así como el de menaje necesario para su elaboración. En el caso de no enviar el listado de ingredientes así como el menaje que necesite para su participación durante el plazo máximo de cinco días naturales será eliminado automáticamente del concurso.

En la gran final los candidatos dispondrán de una hora para desarrollar, emplatar y presentar su plato.

El jurado de la Gran Final estará compuesto por las personas que DIA estime oportuno.

En la final el jurado valorará aspectos como la sencillez, la utilización de productos, el proceso de elaboración en la cocina, la presentación, el sabor, el aroma, la textura, la conjunción de elementos, el punto de cocción y la originalidad, pudiéndose valorar otros.

El jurado seleccionará las mejores 12 recetas.

CONDICIONES PARA DISFRUTAR DEL PREMIO:

La continuidad de la beca estará condicionada a un informe mensual positivo de aprovechamiento por parte del equipo docente Demos La Vuelta al día, en el que se incluirá valoración sobre asistencia (obligatoria en todas las sesiones de formación, con un máximo de dos ausencias injustificadas permitidas), participación en el resto de actividades programadas y comunicadas a los ganadores, actualización semanal del blog propio (al menos una entrada a la semana), actitud y compromiso ante el proyecto, autenticidad de los datos solicitados y cumplimiento de los requisitos y condiciones reflejados en las presentes bases. DIA se reserva el derecho a dar por terminada la formación, compensación económica y beca en cualquier momento.

Los usuarios de la web y el equipo organizador del Campeonato otorgarán al final de la beca un premio especial para aquella persona que haya mostrado mayor implicación en el proyecto y más haya evolucionado en sus conocimientos y técnicas culinarias, este elegido podrá disfrutar de unas prácticas en un restaurante seleccionado por DIA.

Todos los ganadores deben proporcionar y alimentar el contenido de la web www.demoslavueltaaldia.com. Como mínimo has de facilitar el contenido (foto, receta con foto y texto, redacción experiencia...) que DIA considere oportuno

MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

DIA.S.A. se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia del Campeonato, y se comuniquen a éstos debidamente.

ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

El hecho de participar en este Campeonato implica la aceptación de todas las normas que se detallan en el presente documento.

IDENTIFICACIÓN

La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales (DNI, NIE, certificado de registro de ciudadano de la unión europea o pasaporte).

DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, DIA.S.A. le informa de que, los datos facilitados por el Usuario, a través del formulario incorporado en el campeonato, serán tratados en los ficheros propiedad de DIA.S.A., que, a los efectos legales oportunos, se identifica como responsable de los ficheros informa de las siguientes consideraciones:

- Gestionar su participación en el Campeonato.
- Gestionar la difusión del Campeonato y la comunicación de sus resultados por cualquier medio de comunicación o propio de DIA, en los que se podrá incluir el nombre, voz y/o imagen de los ganadores del Campeonato.

Los datos de carácter personal que solicitamos en el proceso de inscripción, quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad será poder comunicarse con los participantes durante el concurso y cuando DIA.S.A considere oportuno, podrá hacer uso de dichos datos para la difusión de sus contenidos. Los campos son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no se aportan esos datos.

La aceptación de las presentes bases autoriza el uso de dichos datos con fines promocionales para la difusión de sus contenidos.

En todo caso, para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá remitirse un escrito en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del Documento Nacional de Identidad del interesado, a DIA, Oficina

de Consulta LOPD, Parque Empresarial de Las Rozas, Edificio Tripark, C/ Jacinto Benavente 2ª
CP: 28232. Las Rozas, Madrid.

RESPONSABILIDAD

DIA.S.A. no se responsabilizará de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que puedan afectar al desarrollo de la presente CAMPEONATO.

Asimismo, se exime de cualquier daño que pueda provocar pérdida de integración física a los participantes del CAMPEONATO (como puede ser posibles quemaduras, cortes y otras lesiones).

El ganador/es exime a DIA.S.A. de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir durante el disfrute de la beca.

NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Las presentes Bases se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Bases, Demoslavueltaaldia perteneciente DIA.S.A. renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, sometiéndose a la jurisdicción y competencia exclusiva de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.